



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 14 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 588784-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 972-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM: CONCÉDASE el uso físico del descanso vacacional a la doctora Iris Edith Gomez Bazalar, Jueza del Cuarto Juzgado de Familia de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, por el día veintisiete de noviembre del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo. ENCÁRGUESE el despacho a la doctora Teresa Cárdenas Puente, Juez del Primer Juzgado de Familia de Huancayo, en adición a sus funciones.

